



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

C I R C U L A R CSBTC16-17

FECHA : lunes, 11 de abril de 2016

PARA : **PRESIDENTES SALAS ADMINISTRATIVAS DE LOS CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAÍS**

DE: EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

ASUNTO: "Solicitud Información de Proceso"

Con un cordial saludo de la manera más atenta me permito remitir copia del oficio No. 0069 del 30 de marzo de 2016 suscrito por la doctora MERCY CAROLINA CASAS GARZON Secretaria del Juzgado Setenta y Uno Civil Municipal de Bogotá, mediante el cual y con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura, solicita se expida oficio circular a los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia para que se sirvan informar si en los mencionados Despachos cursa el Proceso Ejecutivo Singular bajo radicado No. 110014003071**20060065100** de **ARMIRA ALVARADO LINARES** en contra de **CECILIA JANETH MAHECHA**, y en caso afirmativo, dicho proceso sea remitido a esa Corporación.

En los términos de la referida Circular, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente al Juzgado Setenta y Uno Civil Municipal ubicado en la Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 2 Tel. 2868286 correo electrónico cmpl71bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES
Presidenta - Sala Administrativa

Anexo: Lo enunciado

EMT/VFA/Mfcu

Calle 85 No. 11 - 96 Piso 3° Teléfono 6 214067 Fax 6 214126
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

